

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **077**

Fecha: 05/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 05001 2022 00029	Ordinario	LEHIBER ANDRES MORA	GRUPO EMPRESARIAL COLOMBIA GEC S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducto concluyente NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL DEMANDADO CONCEDE TERMINOS PARA REFORMAR DEMANDA	02/09/2022	
1800131 05001 2022 00195	Ordinario	JULIA EDITH AGUILAR GONZÁLEZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA - COMFACA	Auto inadmite demanda - CONCEDE TERMINOS PAR SUBSANAR	02/09/2022	
1800131 05001 2022 00195	Ordinario	JULIA EDITH AGUILAR GONZÁLEZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA - COMFACA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	02/09/2022	
1800141 05001 2022 00141	Ordinario	CIELONID GUARNIZO ARTUNDUAGA	HEREDEROS INDETERMINADOS EVELIO MORENO	Avoca Conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO E INADMITE DEMANDA	02/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/09/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MONICA ANDREA RAMIREZ VARGAS
SECRETARIO